



Sentencia 35/02: ¡Basta ya de juicios políticos!

PLATAFORMA LIBRE-MADRID CONTRA LOS JUICIOS POLÍTICOS :: 03/08/2014

Esta sentencia, después de una instrucción de 12 años abierta por el juez Baltasar Garzón ha servido para entorpecer todas las actividades puramente políticas

Desde la Plataforma LIBRE-Madrid contra los Juicios Políticos, queremos manifestar nuestro más firme rechazo a la sentencia por la Audiencia Nacional en el macrosumario 35/02, demostrando una vez más, su carácter de Tribunal de Excepción, digna heredera de aquel siniestro Tribunal de Orden Público de la dictadura franquista que tantas condenas injustas dictó contra miles de personas que luchaban por la Libertad.

Una vez más se demuestra la inexistencia de la tan cacareada “Independencia Judicial “; con la promulgación de una sentencia dictada por los poderes políticos que responden con la más absoluta de las cerrazones y el mas absurdo de los inmovilismos a los nuevos tiempos abiertos en Euskal Herria y a los anhelos de paz y solución justa y democrática de la mayoría de la sociedad vasca.

Esta sentencia, después de una instrucción de 12 años abierta por el juez Baltasar Garzón, atendiendo a una cuestión personal de estrellato y creador de la teoría del “entorno”, ha servido para entorpecer todas las actividades puramente políticas que se pudieran desarrollar aunque no tuvieran ninguna connotación punible.

Es preciso señalar que la sentencia emitida en el llamado sumario de las “Herriko Tabernas”; elaborada mediante una tergiversación de la Ley - como pone de manifiesto el voto particular de la magistrado Clara Bayarri - se produce en un contexto de creciente represión de las movilizaciones obreras y populares por parte de los poderes del Estado que parecen querernos hacer retroceder a los más sombríos tiempos de la dictadura fascista , cuyos innumerables crímenes están aun lejos de investigarse ; como recuerda el reciente informe del Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU.

Patético y penoso el espectáculo ofrecido por quienes deberían dedicarse a proteger a la ciudadanía de la corrupción , los desmanes y las decisiones injustas de los gobernantes ; en lugar de ello se pliegan a sus ordenes aún a sabiendas de que son injustas. Si personajes como Beccaria ó Montesquieu levantaran la cabeza seguramente les darían un buen tirón de orejas.

¡ES TIEMPO DE SOLUCIONES!, ¡NO DE JUICIOS POLITICOS!

Plataforma LIBRE-Madrid contra los Juicios Políticos

Madrid, 31 de Julio de 2014

<https://madrid.lahaine.org/sentencia-35-02-ibasta-ya-de-juicios-pol>